

El CNE ya adjudicó los escaños: PSUV 253 / otros partidos 21

Tres días después de que se hicieran las elecciones parlamentarias, el Consejo Nacional Electoral (CNE) adjudicó, finalmente, los escaños de la Asamblea Nacional.

De acuerdo con los datos oficiales del Poder Electoral, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) obtuvo el 91,38% del Parlamento y los demás partidos 7,57% de los espacios.

Antes de la adjudicación se generó una polémica por la discrepancia de los datos que anunció Indira Alfonzo, presidenta del CNE designada por el Tribunal Supremo de Justicia, y los que estaban publicados, al menos en la lista nacional.

Ya para este miércoles, 9 de diciembre, aparecen como electos en el voto nacional: Luis Parra, quien había sido candidato por la lista regional en el estado Yaracuy y no como lista nacional; Timoteo Zambrano, quien no había sido mencionado entre los electos en el segundo boletín del lunes, 7 de diciembre a las 5:30 de la tarde , pero que, además, su partido Cambiemos quedó en participación por debajo del partido Movimiento Ecológico; y ya no aparece entre los adjudicados el candidato a la reelección José Gregorio Noriega, sino que en su lugar está Luis Parra, bajo la alianza Primero Venezuela, Voluntad Popular y Venezuela Unida.

Información de GuachimánElectoral Tal Cual